



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Servicios Generales
Zona Norte Centro

“2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS

Nota Nº18114/2025 L: D.P.S.G.Z.N. y C. M.ED.
Referencia: MED - 86736 -2025
Rio grande, 20 de octubre de 2025

A LA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a fin de informar lo analizado en las ofertas presentadas para la contratación Directa Nº 108/2025 – RAF 521, por los proveedores.

Considerando:

1. Que de la recepción de ofertas surge la presentación a cotizar de las firmas ROCHA LEVONTE JESUS ANTONIO – C.U.I.T. Nº 20-13344341-0, DON ALDO NEUMÁTICOS S.A. – C.U.I.T. Nº 30-71077092-8, MARIANO ACOSTA NEUMÁTICOS S.R.L. – C.U.I.T. Nº 30-71215068-4.
2. Que de la documentación adunada por las firma oferentes, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos.
3. Que del análisis formal y económico de las ofertas y la planilla comparativa, se establece el siguiente orden de mérito.

ORDEN DE MÉRITOS			
REGLÓN	1º ORDEN	2º ORDEN	3º ORDEN
1	MARIANO ACOSTA NEUMÁTICOS S.R.L.	ROCHA LEVONTE JESUS ANTONIO	DON ALDO NEUMÁTICOS S.A.
2	DON ALDO NEUMÁTICOS S.A.		
3	DON ALDO NEUMÁTICOS S.A.	ROCHA LEVONTE JESUS ANTONIO	

4. Si bien la oferta presentada por la firma ROCHA LEVONTE JESUS ANTONIO – C.U.I.T. Nº 20-13344341-0 es de menor precio, se recomienda otorgar la prioridad en el orden de mérito a la empresa MARIANO ACOSTA NEUMÁTICOS S.R.L. – C.U.I.T. Nº 30-71215068-4, cuya cotización presenta un importe ligeramente superior, en virtud de que ofrece cubiertas de marca de reconocido prestigio, lo cual garantiza mayor rendimiento y durabilidad.
5. Que los renglones a preadjudicar no resulta inconvenientes para el Estado Provincial.

ESTA DIRECCIÓN ACONSEJA:

- Preadjudicar la Contratación Directa Nº 108/2025 a la firma MARIANO ACOSTA NEUMÁTICOS S.R.L. – C.U.I.T. Nº 30-71215068-4 en el renglón Nº 1, por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$1.200.000,00)
- Preadjudicar la Contratación Directa Nº 108/2025 a la firma DON ALDO NEUMÁTICOS S.A. – C.U.I.T. Nº 30-71077092-8 en los renglones 2 y 3, por la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$88.065,00)

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

Cristian Marcelo RUIZ
Director Logística Depósito
(P.O.M. y S.) Zona Norte y Centro
Ministerio de Educación

Firmado Electrónicamente por
AGENTE RUIZ Cristian Marcelo
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR LOGÍSTICA DEPOSITO (P.O.M. y S.)
ZONA NORTE y CENTRO MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
20/10/2025 16:24